



Cerca del Pueblo
ADMINISTRACION 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



ACTA NÚMERO SEIS ORDINARIA.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 horas del día (31) treinta y uno del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria del LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidente Municipal y Licenciado, MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretario del H. Ayuntamiento, los C.C. Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 7, 45 Inciso a), 46, 49 y, 50 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se registrá bajo el siguiente:-

----- ORDEN DEL DIA: -----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

--- II.- LECTURA, ADICION O CORECCION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

---- III.- INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

---- IV.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO PARA EL EJERCICIO 2025, COMO SON:

NÚMERO DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	BANCO	NOMBRE
46564134	030740900043145501	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FORTAMUN 2025
46563276	030740900043144612	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FAISMUN 2025
46563599	030740900043144887	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FONDO DE AHORRO 2025
46563391	030740900043144706	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025
46564720	030740900043146296	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES ESTATALES 2025

---- V.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN DE UNA DE LAS PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y CONTABLES POR EL PAGO U OTORGAMIENTO DE PERCEPCIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025.

--- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACION PARA RENOVACIÓN DEL CONVENIO POR EL SERVICIO DE PENSIÓN VEHICULAR ENTRE LA EMPRESA ALDCA, S.A. DE C.V. Y EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2027.

---- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA SINDICA PROCURADORA DRA, PAULINA SAIZ AGUILAR, DE AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA 5 ACTIVOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.

---- VIII.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUDES QUE HACEN LOS C. FRANCISCO JAVIER SOTO SÁNCHEZ Y PROFDR. FRANCISCO JAVIER VIZCARRA

Guadalupe Lopez Gonzalez

[Signature]

Jose Fco Rosales

[Signature]



[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



RODRÍGUEZ, PRESIDENTES DEL CLUB DE FUTBOL VETERANOS DE GUAMÚCHIL, A.C., PARA CONCESIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO CLUB. -----

IX.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA No.1 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO. -----

X.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ DE RATIFICAR AL ARQ. AARON MEZA RAMÍREZ, COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO (IMPLAN), EN BASE AL ACUERDO DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE DICHO INSTITUTO. -----

XI.- INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA -----

XII.- INFORMACIÓN DE COMISIONES -----

XIII.- ASUNTOS GENERALES -----

XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN -----

LA C. LICENCIADA MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Síndica Procuradora, Regidoras y Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día; y por estar de acorde a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

Acto seguido se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.-----

A continuación la C. LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista y se encuentran presentes: la C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR, las Ciudadanas y Ciudadanos Regidores MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, MIYUQUI SOTO SANCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, les manifiesto que la regidora ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA justificó su inasistencia por asuntos personales, por lo que le comento presidenta que hay quorum para que instale formalmente la sesión ordinaria, tiene la palabra. --

LA C. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, Presidenta Municipal, manifiesta; habiendo Quórum declaro formalmente instalada esta sesión de cabildo ordinaria número 06, siendo las 10:10 horas de este viernes 31 de enero del año 2025.-----

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO habiéndose instalada esta sesión de cabildo damos continuidad con el orden del día y en virtud de haberse desahogado el primer punto damos continuidad con el desahogo del punto número **DOS** que es LECTURA, ADICION O CORECCION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, le cedo el uso de la voz Regidora Miyuqui Soto. -----

LA REGIDORA MIYUQUI SOTO, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, según el artículo No. 61 del reglamento interior; SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a propuesta de la regidora Miyuqui, se somete a consideración la dispensa de la lectura del acta de cabildo de la sesión anterior, los que estén

Handwritten notes in blue ink:
Iliana
Moraga
Inzunza

Handwritten signature in blue ink:
Cruzambal

Handwritten signature in blue ink:
M

Handwritten signature in blue ink:
Jose Flo. Rosales

Handwritten signature in blue ink:
Miyuqui

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarlo, ok POR UNANIMIDAD se aprueba la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior; de igual manera someto a consideración el contenido del acta de la sesión anterior, preguntando los que estén por la afirmativa favor a de manifestarlo, POR UNANIMIDAD se aprueba el contenido del acta de cabildo de la sesión anterior. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO para dar continuidad con el orden del día en el punto número TRES relativo al INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, le cedo el uso de la voz Presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL gracias secretaria, informe de actividades N° 06 del día 03 de enero de 2024 al 30 de enero de 2025. El día lunes 06 de enero asistí a la plazuela municipal pedro infante atendiendo la invitación de verbeneros para partir rosca de reyes y entregar juguetes a Sistema DIF; El día Miércoles 08 de enero estuve presente en reunión con el gobernador el Dr. Rubén Rocha Moya, en el salón constituyentes del Gobierno del Estado; El día jueves 9 de enero estuve presente en la entrega de 300 tarjetas de pensión "mujeres bienestar" por parte del Coordinador Ulises Piña y la Lic. Laura Inzunza; viernes 10 de enero. asistí a la comunidad de Cacalotita al inicio de la "gira de reyes", evento realizado por Sistema DIF Municipal. Estuve presente en la plazuela municipal pedro infante en manifestación de la candidata a reina del carnaval guamúchil 2025 por la planilla verde. sábado 11 de enero. estuve presente en la plazuela municipal Pedro Infante en manifestación de la candidata a reina del carnaval guamúchil 2025 por la planilla roja. domingo 12 de enero. asistí a la Colonia 15 de julio por la Conmemoración del 42° Aniversario Luctuoso de los Luchadores Sociales Rosario Uzárraga Orduño y Alejo Uzárraga Atondo, colocando en su honor ofrendas florales. lunes 13 de enero. estuve presente en lunes cívico realizado en la Escuela Primaria "Miguel Hidalgo" de la Colonia Insurgentes. martes 14 enero. recibí a María Fernanda Beltrán "Teen Universe Sinaloa" para tratar asuntos respecto a un proyecto social que busca generar un impacto positivo en nuestra sociedad. Miércoles 15 de enero estuve presente en reunión con el Gobernador Dr. Rubén Rocha Moya y con Presidentes Municipales, realizada en el Centro Cultural María del Rosario Espinoza en la ciudad de Guasave, Sinaloa. asistí a la primera sesión del Consejo Estatal de vivienda para firma de convenio de colaboración para la aplicación de la política nacional de vivienda del estado de Sinaloa. Jueves 16 de enero. asistí al "encuentro nacional municipal" con la Presidenta Claudia Sheimbaum Pardo, realizado en el world trade center de la ciudad de México. Viernes 17 de enero asistí a la escuela primaria Rafael Buelna de la Comunidad Ciénega de Casal para el cierre de la "gira de reyes". Sábado 18 de enero, asistí al abanderamiento oficial de la delegación municipal de salvador Alvarado que participó en la primera etapa de los juegos CONADE 2025 de voleibol. asistí a la toma de protesta del Lic. Raúl Camacho como presidente del patronato de la cruz roja local. jueves 23 de enero. asistí al 101 aniversario luctuoso del general Rafael Buelna tenorio "el granito de oro" en Mocerito, Sinaloa. estuve presente en la instalación y toma de protesta del COMCA "comité municipal contra las adicciones". asistí al 42 batallón de infantería para reunión interregional (región 07 y 04). sábado 25 de enero. asistí al abanderamiento oficial de los deportistas Alvaradenses que iniciaron sus competencias en etapa zonal en los deportes de box, voleibol de playa, basquetbol, softbol, atletismo y futbol, esto rumbo a los juegos estatales CONADE. Estuve presente en la primera jornada "cerca del pueblo" en la colonia 10 de mayo, asistí a la XVIII copa de béisbol secretario general "profesor. Ricardo Madrid Uriarte". domingo 26 de enero estuve presente en el primer cómputo de las candidatas a reina del carnaval guamúchil 2025 "dragones y leyendas". Lunes 27 de enero, estuve presente en reunión con el cuerpo de regidores, con la coordinación de educación y con el confie, abordando preparativos para la próxima "ciencia en movimiento 2025" que pretende ser espacio de

Ilia's Rojas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Fro. Acosta C

[Handwritten signature]



[Large handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



aprendizaje y convivencia. miércoles 29 de enero. Asistí a la entrega del programa de recaudación de tiendas OXXO al banco de alimentos. estuve presente en la entrega de apoyos a mujeres agropecuarias 2025. Jueves 30 de enero. asistí a la elección a reina INAPAM para el carnaval Guamúchil 2025, es cuánto. ----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO pregunto si hay un comentario sobre el informe de la presidenta municipal, favor de manifestarlo, no habiendo ningún comentario pasamos al desahogo del punto número CUATRO del orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO PARA EL EJERCICIO 2025, COMO SON: -----

NÚMERO DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	BANCO	NOMBRE
46564134	030740900043145501	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FORTAMUN 2025
46563276	030740900043144612	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FAISMUN 2025
46563599	030740900043144887	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FONDO DE AHORRO 2025
46563391	030740900043144706	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025
46564720	030740900043146296	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES ESTATALES 2025

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, le sedo el uso de la voz C. presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, buenos pues ya se tiene la información en nuestras manos, se hizo llegar la solicitud en tiempo y forma, de hecho, ya se tuvo una mesa de trabajo previa a, sobre lo que está solicitando el tesorero municipal, el Lic. Daniel parra Montoya, y pues lo sometemos a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, ¿hay algún comentario al respecto de este punto?, no habiendo comentario someto a votación la propuesta del punto número cuatro, los que estén por la afirmativa sírvanse por favor a manifestarse, quedando en el siguiente; -----

A C U E R D O

----- POR UNANIMIDAD se aprueba las Cuentas Bancarias del Municipio de Salvador Alvarado para el ejercicio 2025, como son:

NÚMERO DE CUENTA	CLABE INTERBANCARIA	BANCO	NOMBRE
46564134	030740900043145501	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FORTAMUN 2025
46563276	030740900043144612	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FAISMUN 2025
46563599	030740900043144887	BANCO DEL BAJIO, S.A.	FONDO DE AHORRO 2025
46563391	030740900043144706	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES FEDERALES 2025
46564720	030740900043146296	BANCO DEL BAJIO, S.A.	PARTICIPACIONES ESTATALES 2025

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pasa a desahogo del punto número CINCO de la orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL LIC. DANIEL PARRA MONTOYA, DE AUTORIZACIÓN DE UNA DE LAS PROPUESTAS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y CONTABLES POR EL PAGO U OTORGAMIENTO DE PERCEPCIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2025. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL De igual manera pues ya tenemos la documentación en nuestras manos, se hizo llegar en tiempo y forma ya se estuvo analizando también ese tema, un

Handwritten notes:
Hidalgo
Florez

Handwritten signature:
C. Presidente del Ayuntamiento

Handwritten signature:

Handwritten signature:
José Ferrer

Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature:
A. Ayra

Handwritten signature:



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



llegar en tiempo y forma por parte del tesorero municipal Daniel Parra y pues lo pongo a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo el uso de la voz regidora Teresita Zayas. -

----- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS igual como ya se estuvo analizando también, pensamos que lo ideal es que se vaya a comisión de gobernación y hacienda, que se haga mixta. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO someto a consideración la aprobación del punto número seis del orden del día, que se turne a la Comisión mixta de Gobernación y Hacienda, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a la Comisión mixta de Gobernación y Hacienda la solicitud del tesorero municipal, de autorización para Renovación del Convenio por el Servicio de Pensión Vehicular entre la empresa ALDCA, S.A. de C.V. y el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por el periodo del 01 de enero al 31 de octubre del 2027. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pade al desahogo del punto número **SIETE** del orden del día relativo al ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE LA SINDICA PROCURADORA DRA. PAULINA SAIZ AGUILAR, DE AUTORIZACION PARA DAR DE BAJA 5 ACTIVOS DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. Le cedo el uso de la Presidenta. -

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL gracias secretaria, de igual manera nuestra Sindica Procuradora Paulina Saiz Aguilar nos hizo llegar esa solicitud en tiempo y forma, también ya se estuvo analizando en la mesa de trabajo, lo someteos a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO hay algún comentario al respecto, le cedo la voz regidor Martin. -----

----- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO en ese tema, como ya se venía diciendo anteriormente, porque ha habido solicitudes en el mismo sentido de nuestra síndica, pues solicitar o proponer aquí a esta mesa, pues que se turne a la comisión de Hacienda para su verificación y en su caso dictaminación de esa solicitud de baja de activos. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, no habiendo otro comentario someto a consideración la aprobación del punto número siete del orden del día, para que sea turnado a la comisión de hacienda, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba que se turne a la Comisión de Hacienda la solicitud de la Síndica Procuradora, de autorización para dar de baja 5 activos de los diferentes departamentos de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pasa al desahogo del punto número **OCHO** del orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUDES QUE HACEN LOS C. FRANCISCO JAVIER SOTO SÁNCHEZ Y PROFDR. FRANCISCO JAVIER VIZCARRA RODRÍGUEZ, PRESIDENTES DEL CLUB DE FUTBOL VETERANOS DE GUAMÚCHIL, A.C., PARA CONCESIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL MISMO CLUB. Le cedo el uso de la voz Presidenta. -----

----- LA PRESIDENTE MUNICIPAL de igual manera ya tenemos esa solicitud en nuestras manos, del Club de Futbol Veteranos de Guamúchil A.C hay que analizarlo, hay que trabajar y pues hay que turnarlo a la comisión correspondiente, yo lo someto a consideración de ustedes. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún comentario al respecto, le cedo la voz regidor Francisco Rochín. -----



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



----- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN, así como lo menciona nuestra presidenta municipal, es indispensable turnar a las comisiones de gobernación y deportes este tema, para que sea analizado y ya poder hacer una dictaminación correspondiente. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO someto a consideración la aprobación del punto número ocho del orden del día, para que se turnen a las comisiones de gobernación y deporte, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD s aprueba que se turne a la Comisión mixta de Gobernación y Deportes la solicitud que hacen los C. Francisco Javier Soto Sánchez y Prof. Francisco Javier Vizcarra Rodríguez, Presidentes del Club de Fútbol Veteranos de Guamúchil, A.C., para Concesión de las Instalaciones del mismo Club. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pasa a desahogo del punto número **NUEVE** del orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE REVOCACIÓN DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA No.1 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024, DE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO. Le cedo el uso de la voz, ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL muy bien, de igual manera ya es un punto que ya se vio y pues para dar cumplimiento como lo marca nuestras leyes y reglamentos, se solicita esta revocación del acuerdo tomado en sesión de cabildo ordinaria No.1 de fecha 13 de noviembre del 2024, por lo cual lo someto a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO hay algún comentario, al respecto a este punto, no habiendo ningún comentario, someto a su consideración o aprobación el punto número 9 del orden del día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la revocación del acuerdo tomado en sesión de cabildo ordinaria No.1 de fecha 13 de noviembre del 2024, de ratificación de nombramiento del Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Salvador Alvarado. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pasa al desahogo del punto número **DIEZ** del orden del día relativo al ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ DE RATIFICAR AL ARQ. AARON MEZA RAMÍREZ, COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SALVADOR ALVARADO (IMPLAN), EN BASE AL ACUERDO DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE DICHO INSTITUTO. Le cedo el uso de la voz, ciudadana presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL Muy bien pues de igual manera, hacemos pasar al Arquitecto Aarón Meza, y lo sometemos a su consideración. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO hay algún comentario, al respecto a este punto, no habiendo ningún comentario al respecto, someto a su consideración la aprobación dl punto número 10 del orden del día, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----

----- POR UNANIMIDAD se aprueba la propuesta de la presidenta municipal de ratificar al Arq. Aarón Meza Ramírez, como Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Salvador Alvarado (IMPLAN), en base al acuerdo de la reunión del Consejo Directivo de dicho Instituto. --

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO puede pasar Arquitecto Aarón Meza para la

Hilario

José Francisco...
...
José Francisco...



[Handwritten signatures and scribbles]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



protesta de ley, le cedo el uso de la voz Presidenta. -----
---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL Arquitecto Aarón Meza Ramírez, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado de Sinaloa, la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se le ha concedido, ARQ. AARON MEZA sí, protesto; PRESIDENTA MUNICIPAL si no lo hicieréis así, la República, el Estado y el Municipio os lo demanden. -----
---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO a continuación se pasa al desahogo del punto número **ONCE** del orden del día relativo al INFORME DE LA C. SÍNDICA PROCURADORA, tiene la palabra Lic. Paulina Saiz Aguilar. -----
---- LA SINDICA PROCURADORA En mi carácter de síndica procuradora y según lo marca la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa en su artículo 39 fracción IV, así como el reglamento interior del H. Ayuntamiento del municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa en su artículo 16, tengo a bien informar a este cabildo, las actividades realizadas del 06 al 30 de enero de 2025; El día 06 de enero acompañamos a la presidenta a recibir una donación de juguetes de parte de los verbeneros de la CTM, para apoyar el programa gira de reyes; El día 10 de enero asistimos al arranque de la gira de reyes en la comunidad de Cacalotita, ese mismo día por la tarde asistimos al arranque de las manifestaciones de la candidata a reina del carnaval Guamúchil 2025 de la planilla verde, El día sábado 11 de enero asistimos al arranque de las manifestaciones de la candidata a reina del carnaval Guamúchil 2025 de la planilla roja, El lunes 13 de enero asistimos al lunes cívico en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, en la colonia insurgentes atendiendo la invitación del departamento de acción social y la coordinación de educación del ayuntamiento de Salvador Alvarado; El martes 14 de enero asistimos a reunión ordinaria del consejo del IMPLAN, donde se instaló el consejo directivo del Implan, la toma de protesta de su presidente ejecutivo y se analizaron temas propios de este Instituto; El jueves 16 de enero atendimos una invitación del patronato de carnaval quienes dieron a conocer los avances y trabajos realizados hasta ese momento por dicho patronato; El viernes 17 de enero acompañamos a nuestra presidenta y a la directora del sistema DIF al cierre de la gira de reyes en la comunidad de la Ciénega de Casal; El día sábado 18 de enero asistimos a la toma de protesta del nuevo consejo de la Cruz Roja Mexicana delegación Salvador Alvarado; El martes 21 de enero se realizó el pago del refrendo del parque vehicular 2025, se procedió a su facturación, El miércoles 22 de enero atendimos una reunión informativa de la CPVCE-M (Comisión Permanente de Vigilancia y control Estado-Municipios) virtual, donde se tuvo a bien presentar a todos los síndicos procuradores del estado y se acordó la primera asamblea plenaria de síndicos procuradores para el próximo 6 de febrero en la ciudad de Culiacán, donde se nombrarán al responsable estatal de la comisión y los representantes de las zonas centro, norte y sur del estado; El viernes 24 de enero asistimos a la comparecencia de la secretaria de transparencia rendición de cuentas del estado de Sinaloa ante los legisladores del congreso del estado de Sinaloa; El sábado 25 de enero asistimos al abanderamiento oficial de la delegación municipal que representa a nuestro municipio en los juegos nacionales de la CONADE 2025; También el sábado 25 de enero asistimos a Jornada cerca del pueblo que se llevó a cabo en la colonia 10 de mayo; El domingo 26 de enero asistimos al primer cómputo de las candidatas a reina del carnaval 2025 convocada por el patronato de carnaval Guamúchil 2025; El miércoles 29 de enero asistimos a la reunión de entrega de información a la auditoria superior del estado, donde se firmó el acta de entrega donde consta que toda la información solicita fue entregada. Quedamos en espera de la visita física que se iniciará en el mes de febrero; El día 30 de enero

Paulina Saiz Aguilar
Jose Fco. Rosales

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signatures and marks]

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



entregamos la comprobación del pago de refrendo del parque vehicular 2025 al departamento de contabilidad, durante todo este periodo se ha trabajado con las Aseguranzas del parque vehicular que vence el 24 de febrero del 2025 Para lo cual ya se ha enviado la información de los requerimientos A proveedores de seguros para que nos haga llegar Los presupuestos y están en las mejores condiciones de contratarlos en tiempo y al mejor precio, es cuánto. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO muchas gracias syndica procuradora, agotado el punto número once de este orden del día, se pasa al desahogo del punto número DOCE relativo a INFORMACIÓN DE COMISIONES, por lo que tienen el uso de la voz los ciudadanos regidores, le cedo el uso de la voz regidor Francisco. -----

---- EL REGIDOR FRANCISCO ROCHIN de acuerdo al tema para tratar el asunto del manejo de los residuos de los dos basurones del tema de la recicladora Guasin como solicitud, punto que ya tratamos en la comisión mixta de Gobernación y Obra Publicas, Desarrollo urbano y Ecología, voy a permitirme leer lo propio y dar a conocer los resultados de este dictamen: -----

---- H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA. PRESENTE.-----

---- Los suscritos Regidores y Regidoras propietarios integrantes de la Comisión Mixta de Gobernación y Obras Públicas, Urbanismo y Ecología, C.C. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ Y SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, en atención al acuerdo emitido en sesión ordinaria de Cabildo número 2, de fecha 29 de noviembre de 2024, relativo al análisis y aprobación en su caso de solicitud del Ing. Valentín Alberto Berrelleza Castro, de Recicladora GUASIN, para autorización de concesión de los basurones municipales de la Ciénega de Casal y Tamazula, para el manejo, disposición, almacenaje y aprovechamiento de los residuos reciclables que generen en este Municipio, y-----

CONSIDERANDO

---- 1.- Que con fecha 29 de noviembre del año en curso, en la sesión ordinaria número 2, el pleno de Cabildo de Salvador Alvarado determinó, por unanimidad, turnar a esta Comisión Mixta, el asunto que nos ocupa. -----

----2.- Que el 27 de enero de 2025, siendo las 11:00 horas, nos reunimos los integrantes de esta Comisión Mixta en la sala de cabildo "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento, de lo cual, en cumplimiento lo previsto en el artículo 34, fracción IV, del Reglamento antes invocado, se levantó el acta correspondiente.-----

----3.- Que en dicha reunión se puso a consideración de los Regidores y Regidoras presentes la solicitud y el contrato sobre la autorización de permiso para coordinar la separación y recolección de residuos de los basurones municipales propuesta por el Ing. Valentín Alberto Berrelleza Castro, de Recicladora GUASIN, mismos que analizamos y verificamos, exponiéndose los puntos de vista y observaciones y haciéndose las correcciones pertinentes. -----

---- 4.- Que una vez hecho lo anterior, se determinó por los integrantes de esta Comisión Mixta que se cumplen los requisitos necesarios para se autorice la solicitud materia del presente dictamen y se firme por las autoridades municipales el contrato correspondiente-----

----5.- Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo previsto en el artículo 38 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa la Comisión de Hacienda de este H. Ayuntamiento, emite el siguiente: -----

DICTAMEN

----PRIMERO. - Se APRUEBA POR UNANIMIDAD la solicitud hecha por el Ing. Valentín Alberto Berrelleza Castro, asimismo se autoriza a las autoridades municipales (Presidenta Municipal,

H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



Secretaria del H. Ayuntamiento, Director de Obras y Servicios Públicos, Coordinador de Desarrollo Urbano y Ecología y asesor Jurídico) para que suscriban el Contrato de permiso para coordinar la separación y recolección de residuos de los basurones municipales a celebrarse entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y el ingeniero Valentín Alberto Berrelleza Castro, de Recicladora GUASIN, contrato que en este mismo acto se exhibe para que surta los efectos legales correspondientes, aclarando que tendrá una vigencia de 6 meses contados a partir de la fecha de su firma.-----

ante lo cual me permito leer lo que son las cláusulas de este contrato: -----

----- PRIMERA. - "EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO" CONVIENE EN OTORGAR PERMISO A LA RECICLADORA GUASIN, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL ING. VALENTÍN ALBERTO BERRELLEZA CASTRO, PARA QUE COORDINE LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (DESECHOS PLASTICOS, DE PAPEL Y DE CARTÓN) QUE SE DEPOSITEN EN LOS DOS BASURONES MUNICIPALES UBICADOS EN CARRETERA A LA CIÉNEGA DE CASAL CON DESVIACIÓN POR EL CAMINO A LOS DESMONTES COORDENADAS UTM25°33'36"9"N 108°03' 50. 1 W Y EL QUE SE UBICA EN LA COMUNIDAD DE VILLA BENITO JUÁREZ EN CARRETERA INTERNACIONAL CON DESVIACIÓN EN AV. MANUEL GUTIERREZ ZAMORA LATERAL DEL CANAL HUMAYA COORDENADAS UTM 2823180.56 M N Y 785808.41 M EN ESTE MUNICIPIO.

SEGUNDA.- "H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO" POR MEDIO DE ESTE INSTRUMENTO, Y POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, CONCEDE A "EL PERMISIONARIO", EN FORMA GRATUITA, LA SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS DE LOS BASURONES MUNICIPALES MENCIONADOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE.

TERCERA.- EL TÉRMINO ESTIPULADO COMO DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE 6 MESES, CONTADO DESDE LA FIRMA DE ESTE, EL DIA 04 DE FEBRERO HASTA EL DÍA 04 AGOSTO DE 2025, MISMO QUE SE PODRÁ RENOVAR PREVIO ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

CUARTA.- QUEDA A CARGO DE "EL PERMISIONARIO" LA CONTRATACIÓN Y REMOCIÓN DEL PERSONAL (PEPENADORES) QUE SE REQUIERA PARA LA ACTIVIDAD OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ASIMISMO, CONTRATAR VELADORES PARA EL CUIDADO Y VIGILANCIA DE LOS BASURONES MUNICIPALES, QUEDANDO BAJO SU RESPONSABILIDAD EL ACCESO A PERSONAS PARA QUE REALICEN DICHAS ACTIVIDADES.

LAS CONTRATACIONES SEÑALADAS ANTERIORMENTE NO GENERARÁN OBLIGACIONES LABORALES NI DE OTRO TIPO LEGAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.

QUINTA.- PODRÁ "EL PERMISIONARIO" REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACONDICIONAMIENTO TANTO AL TERRENO DE LOS BASURONES COMO A SUS CAMINOS DE ACCESO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO.

SEXTA.- "EL PERMISIONARIO" SE COMPROMETE A REALIZAR LA ACTIVIDAD DE SEPARACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS EN LOS BASURONES DE LUNES A DOMINGOS DENTRO DEL HORARIO DE 6:00 HRS. A 16:00 HRS., ASÍ COMO TAMBIÉN A NO

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Jose Fe. Barrios
[Signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



OBSTACULIZAR EL DEPÓSITO DE BASURA POR PARTE DEL PERSONAL DEL ÁREA DE RECOLECCIÓN DEL MUNICIPIO.

SÉPTIMA.- "EL PERMISIONARIO" QUEDA OBLIGADO A PONER TODA DILIGENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS BASURONES MUNICIPALES REFERIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, DEBIENDO PARA TAL EFECTO CONTAR EN TODO MOMENTO CON EQUIPO BÁSICO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS ASÍ COMO UN CONTENEDOR CON AGUA SUFICIENTE PARA CONTROLAR UN POSIBLE INCENDIO. ASIMISMO, DEBERÁ DAR AVISO DE MANERA INMEDIATA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN CASO DE PRESENTARSE.

OCTAVA- "EL PERMISIONARIO" SE COMPROMETE A ACATAR LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO.

NOVENA. - "LAS PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE CUALQUIER VIOLACIÓN O INCUMPLIMIENTO A LO REDACTADO EN LAS CLÁUSULAS QUE COMPONEN EL PRESENTE CONTRATO, SERÁ CAUSAL DE RESCISIÓN DE PLENO DERECHO

DÉCIMA.- PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, AMBAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA, RENUNCIANDO A CUALQUIER OTRA QUE PUDIERE CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

LEIDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO, SINALOA, SIENDO LOS TRES DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, ANTE LOS TESTIGOS INSTRUMENTALES QUE ACTÚAN. Ahí ya se hace lo pertinente con los testigos que forman parte de este contrato. -----

-----SEGUNDO. - Una vez aprobado el presente dictamen por el Honorable Cabildo del municipio de Salvador Alvarado, se autorice a la Secretaría de este H. Ayuntamiento, para que notifique legalmente a las partes interesadas y se proceda a dar trámite al contenido de éste. -----

-A T E N T A M E N T E Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 27 de enero de 2025. REGIDORES PROPIETARIOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE GOBERNACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA, LIC. MARTÍN CAMACHO FIGUEROA, PRESIDENTE; PROF. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ, SECRETARIO; LIC. FAVIOLA ROMÁN FAVELA, VOCAL; PROF. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, VOCAL; LIC. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, VOCAL; C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA, VOCAL. Es cuanto secretaria. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO pongo a consideración de los presentes el dictamen leído por el regidor Francisco Rochín que es relativo del contrato de la recolección de basura, los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

----- A C U E R D O : -----
----- POR UNANIMIDAD se aprueba el dictamen de la Comisión mixta de Gobernación y Obras Publicas Urbanismo y Ecología, de la solicitud hecha por el Ing. Valentín Alberto Berrelleza

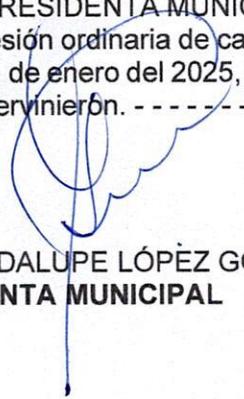
H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



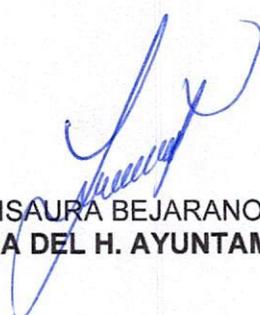
Castro, asimismo se autoriza a las autoridades municipales (Presidenta Municipal, Secretaria del H. Ayuntamiento, Director de Obras y Servicios Públicos, Coordinador de Desarrollo Urbano y Ecología y asesor Jurídico) para que suscriban el Contrato de permiso para coordinar la separación y recolección de residuos de los basurones municipales a celebrarse entre el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y el ingeniero Valentín Alberto Berrelleza Castro, de Recicladora GUASIN, que tendrá una vigencia de 6 meses contados a partir de la fecha de su firma. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO no presentándose información de comisiones pues pasamos al siguiente punto número **TRECE** relativo a ASUNTOS GENERALES, por lo que tienen el uso de la voz ciudadanos regidores, algún comentario al respecto, de no haberlo continuamos con el desahogo del punto número **CATORCE** que es CLAUSURA DE LA SESIÓN, le cedo la palabra presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, pues habiendo concluido todos los puntos del orden del día, de esta sesión ordinaria de cabildo No.6, la damos por clausurada siendo las 10:44 horas de este viernes 31 de enero del 2025, que todo sea para beneficio de los Alvaradenses. Firmando los que en ella intervinieron. -----



LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL



LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR
SINDICA PROCURADORA

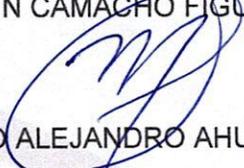
REGIDORAS Y REGIDORES:



C. MARTIN CAMACHO FIGUEROA



C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES



C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ

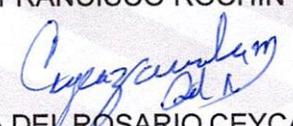


C. MIYUQUI SOTO SANCHEZ

Jose Fran. Rochin C
C. JOSÉ FRANCISCO ROCHIN CAMACHO



C. FAVIOLA ROMAN FAVELA



C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA C. SOCORRO DEL CARMEN ASTORGA CORONA.